

GUIA DOCENTE

Facultad de Ciencias Sociales



GRADO: Educación Social

MÓDULO: Diseño, Desarrollo y Evaluación e Innovación de Planes, Programas y Proyectos de Educación Social

ASIGNATURA: Desarrollo de la Profesión del Educador/a Social.
Deontología

AÑO ACADÉMICO: 2012/ 13

GRADO:	Educación Social
MÓDULO:	Diseño, Desarrollo y Evaluación e Innovación de Planes, Programas y Proyectos de Educación Social
ASIGNATURA:	Desarrollo de la Profesión del Educador/a Social. Deontología
AÑO ACADÉMICO:	2012/ 13

1. DATOS DE SITUACIÓN

CRÉDITOS TOTALES:	6
CURSO:	3º
SEMESTRE:	2º
CARÁCTER:	Obligatoria
PRERREQUISITOS:	<p>Los propios del acceso al Título de Grado en Educación Social.</p> <p>Uno de los requisitos previos de esta asignatura y que el equipo docente hará especial hincapié es en la lectura previa al inicio del curso de esta guía docente, así como su utilización y manejo durante el periodo académico.</p> <p>Para poder realizar un seguimiento adecuado de la asignatura es importante la asistencia regular y sistemática a las clases.</p> <p>Es fundamental que el estudiante conozca desde el principio la dinámica y el funcionamiento que se seguirá en la asignatura (que vienen descritos en esta guía) y los tenga presente durante su desarrollo.</p> <p>El éxito en la asignatura requiere la realización de un trabajo constante a lo largo del curso.</p> <p>El acceso al espacio virtual de la asignatura es fundamental, pues en él se colgará información y documentación fundamental para el buen desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Se debe tener en</p>

	<p>cuenta que además del trabajo presencial, el estudiante deberá dedicar un número de horas al aprendizaje autónomo; por lo que cualquier orientación del equipo docente le será de utilidad.</p> <p>Como podrá ver mas detalladamente en el apartado de evaluación, el equipo docente no sólo evaluará los conocimientos que vaya adquiriendo de la asignatura (saber) sino también las habilidades y actitudes que vaya desarrollando y mostrando a lo largo del semestre (saber hacer, saber ser y saber estar)</p>
LENGUA DE IMPARTICIÓN:	Español

MODELO DE DOCENCIA:	B1
a. Enseñanzas básicas:	60%
b. Enseñanzas prácticas y desarrollo:	40%
c. Actividades dirigidas:	No hay

2. OBJETIVOS DEFINIDOS EN TÉRMINOS DE COMPETENCIAS (SABER, SABER HACER Y SABER SER).

2.1. COMPETENCIAS DEL VERIFICA

2.1.1. Competencias generales del módulo que se trabajan en la asignatura

G2. Sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

G3. Tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

G4. Puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público

tanto especializado como no especializado.

G.11. Desarrollar habilidades de resolución de problemas y toma de decisiones, lo que entraña ser capaz de identificar, analizar y definir los elementos significativos que constituyen un problema, sus causas e importancia desde diversos puntos de vista; de buscar alternativas de solución y resolverlo con criterio y de forma efectiva.

G13. Desarrollar capacidad de crítica y autocrítica para examinar y enjuiciar algo o la propia actuación con criterios internos y/o externos, buscando el discernimiento preciso y claro en la adopción y defensa de una posición personal, tomando en consideración otros juicios con una actitud reflexiva de reconocimiento y respeto.

2.1.2. Competencias específicas del módulo que se trabajan en la asignatura

E7. Adquirir las habilidades, destrezas y actitudes para la intervención socioeducativa.

E8. Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del educador/a social.

2.1.3. Otras competencias de la asignatura

A1. Adquirir la capacidad para llevar a cabo una comunicación interpersonal eficaz.

2.2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

2.2.1. Resultados de aprendizaje para las competencias generales que se trabajan en la asignatura.

Resultado de aprendizaje: Al finalizar esta asignatura se espera que el/la estudiante adquiera las competencias profesionales necesarias para su

desempeño profesional teniendo como referente la historia de la profesión del educador/a social, la ética, deontología, perfil profesional, funciones y ámbitos en el contexto actual, tanto a nivel nacional como internacional.

Resultado de aprendizaje: Al finalizar esta asignatura se espera que el/la estudiante sea capaz de discriminar en la práctica profesional las funciones, escenarios laborales, equipamientos y recursos del/la Educador/a Social.

Resultado de aprendizaje: Al finalizar esta asignatura se espera que el/la estudiante sea capaz de elaborar propuestas de intervención de forma profesional.

Resultado de aprendizaje: Al finalizar esta asignatura se espera que el/la estudiante sea capaz de fundamentar y explicar las ideas principales o la información relevante de forma profesional.

Resultado de aprendizaje: Al finalizar esta asignatura se espera que el/la estudiante sea capaz relacionar de forma justificada y razonada la práctica profesional y los planteamientos teóricos existentes sobre la profesionalización del/la Educador/a Social.

2.2.2. Resultados de aprendizaje para las competencias específicas que se trabajan en la asignatura.

Resultado de aprendizaje: Al finalizar esta asignatura se espera que el/la estudiante sea capaz de saber llevar a cabo una intervención socioeducativa manteniendo una actitud ética conforme al código deontológico y de manera profesional.

Resultado de aprendizaje: Al finalizar esta asignatura se espera que el/la estudiante sea capaz de desempeñar su labor en equipos de trabajo multidisciplinares.

Resultado de aprendizaje: Al finalizar esta asignatura se espera que el/la estudiante sea capaz de seguir una formación continua y permanente así como desempeñar una actitud de aprendizaje a lo largo de la vida.

Resultado de aprendizaje: Al finalizar esta asignatura se espera que el/la estudiante sea capaz de analizar críticamente la situación profesional del educador/a social en la actualidad.

Resultado de aprendizaje: Al finalizar esta asignatura se espera que el/la estudiante sea capaz de realizar reflexiones críticas constructivas sobre las posibilidades y las limitaciones que se derivan del desempeño de su profesión.

Resultado de aprendizaje: Al finalizar esta asignatura se espera que el/la estudiante sea capaz de mantener una actitud abierta reflexiva ante dilemas éticos y morales.

Resultado de aprendizaje: Al finalizar esta asignatura se espera que el/la estudiante sea capaz de determinar su perfil profesional, sus ámbitos de actuación y las demandas que la sociedad reclama de su desempeño profesional.

Resultado de aprendizaje: Al finalizar esta asignatura se espera que el/la estudiante sea capaz de buscar y gestionar recursos para la intervención socioeducativa.

2.2.3. Resultados de aprendizaje para las otras competencias de la asignatura.

Resultado de aprendizaje: Al finalizar esta asignatura se espera que el/la estudiante sea capaz de establecer una comunicación interpersonal de forma eficaz.

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

Esta asignatura forma parte de la formación obligatoria que el estudiante tiene que recibir en el tercer curso del Grado de Educación Social, situándose en el módulo 5 de esta titulación, con el cual se pretende el conocimiento del diseño, planificación, gestión, innovación y dominio de recursos que faciliten la intervención socioeducativa para propiciar un efectivo desarrollo individual y social.

Esta asignatura, junto con Diseño y desarrollo de programas y proyectos de intervención en Educación Social (2º curso), Evaluación, calidad e innovación educativa para la cohesión social (4º curso) y Desarrollo para la igualdad y la diversidad (3º curso) configuran las materias que integran el módulo 5.

4. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

4.1. CONTENIDOS DEL MÓDULO QUE CORRESPONDE DESARROLLAR A LA ASIGNATURA

- La profesión de Educador/a Social.
- Historia y conceptos: profesión y profesionalización en el ámbito educativo.
- Los educadores/as sociales: perfil profesional y proceso de profesionalización.
- El educador/a social ante la práctica laboral: trabajo y empleo.
- Los profesionales de la Educación Social y sus asociaciones.
- Ética y Educación Social.
- Código Deontológico del Educador/a Social.
- El Educador/a social: funciones, roles y competencias.
- El educador social y el trabajo en equipos multiprofesionales.

4.2. TEMARIO DE LA ASIGNATURA (ESQUEMA)

TEMA 1. La profesión de Educador/a Social. Historia y conceptos: profesión y profesionalización en el ámbito socioeducativo. El proceso de profesionalización.

TEMA 2. Ética y código deontológico del Educador/a Social.

TEMA 3. Los/as educadores/as sociales: Perfil, escenarios laborales, equipamientos y recursos.

TEMA 4. Los/as profesionales de la Educación Social y el asociacionismo.

TEMA 5. El/la educador/a social y el trabajo en equipos multidisciplinares.

TEMA 6. El/la educador/a social ante la práctica laboral: trabajo y empleo.

5. METODOLOGÍA Y RECURSOS

5.1. METODOLOGÍAS DEL MÓDULO DONDE SE ENCUENTRA LA ASIGNATURA

Enseñanzas Básicas: 15% -21%

Organizadas en gran grupo a partir de clases magistrales para la exposición de los contenidos teóricos básicos.

- Desarrollo de clases dialógicas
- Realización de presentaciones en clase
- Conferencias

Enseñanzas prácticas y de desarrollo: 4,6% -15%

Organizadas en grupos, suponen la participación activa del alumnado en la profundización de los contenidos básicos a través del desarrollo de actividades individuales y colectivas.

Actividades individuales y colectivas dependiendo de la asignatura de la materia, a destacar:

- Realización de búsquedas de información y recursos en Internet y biblioteca

- Actividades para el desarrollo de competencias interpersonales (realización de debates, simulaciones, trabajos en grupo)

Tutorías especializadas

Trabajo autónomo del alumno: 60% El trabajo autónomo de cada estudiante incluye actividades de estudio de los contenidos teóricos y prácticos.

- Elaboración de resúmenes y reseñas (de lecturas, vídeos, conferencias, presentaciones, seminarios, etc.)
- Preparación pruebas objetivas-examen
- Preparación de presentaciones
- Realización de trabajos en grupo e independientes
- Realización de búsquedas de información y recursos en Internet y biblioteca
- Desarrollo del portafolio

Evaluación: 10% Conjunto de pruebas que vengán a facilitar la evaluación del proceso de aprendizaje de cada estudiante según las competencias establecidas.

- Desarrollo de pruebas orales o escritas

6. EVALUACIÓN

6.1. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN PARA EL MÓDULO DONDE SE ENCUENTRA LA ASIGNATURA

Prueba objetiva, escrita u oral en la que se valoren los resultados de aprendizaje incluyendo ítems de conocimientos, comprensión y aplicación: 50%-60%.

Resto de actividades que se explicitarán en guía docente. La evaluación de cada actividad se aplicará de acuerdo a lista de cotejo que será pública previamente a la realización de la actividad: 40-50%.

6.2. ESPECIFICACIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

La evaluación de la asignatura será continua a lo largo de todo el semestre. En este tipo de evaluación el desarrollo de las competencias se irá adquiriendo durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Es decir, a lo largo de todo el semestre. Por ello es de crucial importancia la participación activa del alumnado de forma continua en el desarrollo y entrega de las actividades periódicas que se irán trabajando, las cuales serán evaluadas de forma continua.

PRUEBA ESCRITA (documentos entregados y desarrollados en clase). La calificación obtenida en el examen supondrá el 50% de la calificación total.

REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES de las Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo. La realización y entrega de las actividades supondrá el 50% de la calificación total. La evaluación de esta parte consistirá en:

- 1) Participación en clase y realización de actividades con las entregas correspondientes (30%)
- 2) Realización de un trabajo final (20%).

Para la obtención de la Matrícula de Honor deberá realizar una actividad adicional consensuada previamente con la profesora.

Restricciones en la evaluación y calificaciones:

Para hacer media entre la parte teórica y la parte práctica es necesario superar, al menos, el 50% de cada una de ellas.

No se aceptará la entrega de actividades fuera del calendario de entregas que se especifica en la guía específica de la asignatura (Aparece publicado en la Webct).

Las calificaciones aprobadas se guardan hasta la convocatoria de julio del presente curso.

Evaluación en segunda convocatoria:

En segunda convocatoria la evaluación tendrá el mismo formato y validez que en la primera convocatoria.

En esta convocatoria el/la alumno/a **tendrá que presentarse sólo a la parte que tenga suspenso o a las dos en el caso de que tengan suspenso toda la asignatura.**

Distintas opciones:

A. Si tiene suspenso las Enseñanzas Básicas: Tendrás que presentarte al examen del contenido teórico. El examen tendrá el mismo formato y la misma validez que en la convocatoria ordinaria: 50% de la calificación total.

B. Si tiene suspenso las Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo pero se ha participado de forma continua en las sesiones presenciales, tendrás que realizar la entrega de todas las actividades de las EPD que están colgadas en la WebCt, así como el trabajo final.

C. Si tiene suspenso las Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo y no ha asistido y participado en las sesiones durante el curso, tendrás que realizar dos trabajos:

- Entregar una serie de actividades de las EPD que se especificarán previamente por la profesora y que podrá encontrarlas en la WebCt, incluido el trabajo final.
 - Leer un libro a determinar por la profesora y realizar un trabajo según las indicaciones que aparecen en el documento “Lecturas y orientaciones”
- Tanto en la primera como en la segunda convocatoria se recogen evidencias suficientes para evaluar si el/la alumno/a ha alcanzado los resultados de aprendizajes propuestos al inicio del curso.

En la guía específica de la asignatura se especifican los criterios de evaluación para cada tarea a realizar así como los instrumentos que se utilizarán para la corrección de las mismas.

7. EQUIPO DOCENTE

7.1. PERSONAL RESPONSABLE

Dra. María Rocío Cárdenas Rodríguez. Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Pablo de Olavide. Edificio 11 – 2 – 19. Correo electrónico: mrcarrodd@upo.es. Teléfono: 954 97 74 14

Dra. María Teresa Terrón Caro. Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Pablo de Olavide. Edificio 11 – 2 – 17. Correo electrónico: mttercar@upo.es. Teléfono: 954 97 75 41.

7.2. PERSONAL IMPLICADO

En su caso se concretará en la parte específica de la guía que se colgar.

8. RECOMENDACIONES

Como recomendaciones al alumnado planteamos que es importante consultar periódicamente el Aula Virtual de esta asignatura para estar informado de las posibles modificaciones, tareas, actividades y directrices que irán publicando en este espacio.

También recomendamos al alumnado su participación en los debates que se lleven a cabo en clase y mantener una actitud de respeto y escucha activa ante las opiniones de los compañeros y compañeras.

9. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Asociación Estatal de Educación Social y Sociedad Iberoamericana de Pedagogía Social (2008): *La profesionalización: recorridos y retratos de una profesión*. 5º Congreso Estatal de las educadoras y educadores sociales.

Toledo, 27-29 septiembre de 2007. Dykinson. Madrid.

Bas Peña, E. (2011): *La Educación Social. Universidad, Estado y Profesión*. Laertes.

Boza, Á., Méndez, J. M., Monescillo, M. y Toscano, M^a de la O. (Coords.). (2010): *Educación, investigación y desarrollo social*. Narcea.

Froufe Quintas, S. (2001): Modelos formativos de educadores sociales en la Unión Europea. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, nº 8, diciembre, pp. 179-197

Liro, J. (Coord.) (2005): *La metodología en Educación Social. Recorrido por diferentes ámbitos profesionales*. Dykinson. Madrid.

Marí Ytarte, R. (Coord.) (2009): *Ciudadanía y Educación Social*. Universidad de Castilla-La Mancha.

Martin Cuadrado, A. (2010): *El educador social en acción. De la teoría a la praxis*. Ramón Areces.

Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria. Monográfico: Educación Social en la Escuela. Volumen 15, marzo 2008.

Rodríguez, A., Bernal, A. y Urpi, C. (2005): *Retos de la educación social*. Ediciones Eunete.